Mariana Ines Cruz Montero

De: Interventoria Sena Universidad de Antioquia <interventoriasena@udea.edu.co>
Enviado el: jueves, 20 de octubre de 2022 8:52 a. m.
Para: Rusby Cecilia Vargas Almeida; YOLIMA ANDREA VALENCIA RODRIGUEZ; claudia.velasquezudea@gmail.com; vanessa.loperaudea@gmail.com; gfce; Mariana Ines Cruz Montero; julian.zamarra@udea.edu.co; lfochoaudea@gmail.com; ggomezudea2022@gmail.com
CC: Gloria Soraya Ulloa Valencia; Angela Patricia Molina Junco
Asunto: Envío de correspondencia (Concepto Desembolso CD_201022_47) Convenio -3816174-UNDECO
Datos adjuntos: Concepto Desembolso CD - 47 - Convenio - 3816174-UNDECO.pdf; BENEFICIARIOS DRIVE CORTE 13 DE OCTUBRE 2022.xlsx; CERTIFICACION PARAFISCALES 10OCT.pdf; CERTIFICACIÓN IMPUESTOS GENERADOS.pdf; CERTIFICACIÓN CONTRAPARTIDA ESPECIE.pdf; DRIVE BENEFICIARIOS UNDECO CORTE 13 OCT.xlsx; FORMATO FINANCIERO FIRMADO-FINAL (1).pdf; FORMATO_AVAL_PARA_EL_PAGO_DE_CONV UNDECO.pdf; Formato F6-1_ Informe de presupuesto ejecutado consolidado UNDECO.xlsx

Señor(es) SENA:

La Interventoría de la Universidad de Antioquia remite la siguiente correspondencia para su conocimiento: Concepto desembolso (CD_201022_47)

Cordialmente,

JULIÁN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA

El número de radicado SENA asignado es:

72022276256

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."
UdeA

Mariana Ines Cruz Montero

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co
Enviado el: lunes, 24 de octubre de 2022 12:10 p. m.
Para: Mariana Ines Cruz Montero
Asunto: Traslado de Comunicación 7-2022-276256
Datos adjuntos: C.E.(FRM)-7-2022-276256-(1)-10-20-2022-17074-MARIANA INES CRUZ MONTERO-ENVÍO.html; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-372121-20-10-2022.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-372121-20-10-2022.xlsx; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-372121-20-10-2022.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-372121-20-10-2022.xlsx; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-372121-20-10-2022.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-372121-20-10-2022.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-372121-20-10-2022.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-372121-20-10-2022.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-372121-20-10-2022.xlsx; FRM-Radicado 7-2022-276256-(1)-20-10-2022-17074-+ RUSBY CECILIA VARGAS ALMEI.tif

Cordial saludo,

Datos del Destinatario:

MARIANA INES CRUZ MONTERO
GRUPO F CONTINUA ESPECIALIZADA
DIRECCION GENERAL

Se informa que la Comunicación **7-2022-276256** le ha sido Trasladada, para la gestión de la misma.

Datos Remitente:

JULIAN ESTEBAN

Número de identificación: 7-2022-276256 y 2022-01-372121 de 10/20/2022 8:51:05 AM

Datos de la Comunicación:
Asunto: CONVENIOS
Tema: ENVÍO DE CORRESPONDENCIA (CONCEPTO DESEMBOLSO CD_201022_47) CONVENIO -3816174-UNDECO
Número NIS: 2022-01-372121
Número de Radicado: 7-2022-276256

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, le solicitamos no responder este correo electrónico, toda vez que no se tendrán en cuenta.

Formulario de Radicación - Oficina Virtual

Información Documento

Fecha
10/20/2022 08:51:05 AM

Radicado
7-2022-276256

NIS
2022-01-372121

Medio de Ingreso
WEB

Tipo de documento
ELECTRÓNICO

Tipo de Usuario *
EMPRESAS

Regional Destino
236316

Centro de Formacion Profesional
GRUPO F CONTINUA ESPECIALIZADA

Nro. Radicado Previo
0

Medio de Respuesta
EMAIL

Asunto

Asunto
CONVENIOS

Descripción del Requerimiento
Envío de correspondencia (Concepto Desembolso CD_201022_47) Convenio -3816174-UNDECO

Remitente

Nombre Entidad Externa
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA ¿ UNDECO

Tipo Documento de Identificación
NIT

No. de Identificación
8909800408

Nombres
JULIAN ESTEBAN

Apellidos
ZAMARRA LONDOÑO

Cargo
DIRECTOR INTERVENTORIA

Correo Eléctronico
INTERVENTORIASENA@UDEA.EDU.CO

País
COLOMBIA

Departamento

Ciudad

Localidad

Barrio

Dirección

Teléfono

Teléfono Extensión

Teléfono Celular

Código Postal

Grupo de Interes

Dependencia Destino

Cod. Dependencia o CFP Destino
17074

Dependencia Destino
GRUPO F CONTINUA ESPECIALIZADA

Código de regional
1

Nombre de la regional
DIRECCION GENERAL

Funcionario destino
* RUSBY CECILIA VARGAS ALMEIDA

Username
RCVARGASA

Bogotá D.C., 20 de octubre de 2022

Doctor
Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional del Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
lajimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto Segundo desembolso
Convenio No. CO1.PCCNTR.3816174 de 2022 suscrito entre el SENA y la ASOCIACION UNION NACIONAL DE COMERCIANTE DE SANTA MARTA SM - UNDECO
Programa de Formación Continua Especializada

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No C01.PCCNTR.3792025 de 2022, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco del Programa de Formación Continua Especializada"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación **No. CO1.PCCNTR.3816174 de 2022**, en la CLÁUSULA SEXTA.- DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: *"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: (…) **2.** Un segundo desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, **previo aval de la interventoría**, una vez cumpla con los siguientes requisitos, verificados y/o aprobados por ésta: a) Ejecución del 100% del primer desembolso. En el caso de que no se haya realizado el primer desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría. b) Piezas gráficas aprobadas por el SENA a corte del cronograma aprobado. c) Hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución al corte de la solicitud de este desembolso. d) Registro de beneficiarios según avance académico. e) Ejecución académica y financiera de mínimo el sesenta por ciento (60%). f) Reporte de ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso. g) Reporte de ejecución académica y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte. h) Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la empresa esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el Representante legal o contador del conviniente, correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales*

y cuota aprendices SENA la interventoría procede a emitir el concepto de segundo desembolso, correspondiente al 40% del aporte SENA en los siguientes términos:

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: No. CO1.PCCNTR.3816174 de 2022

Fecha suscripción del convenio: 22 de julio de 2022
No. Registro Presupuestal y fecha: número 582322, del 29 de julio de 2022

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n. No. 21-44-101389894 Anexo 1 del 05 de agosto de 2022.

Responsabilidad Civil extracontractual n. 21-40-101193330 Anexo 2 del 05 de agosto de 2022.

Fecha aprobación garantías: 17 de agosto de 2022.

Fecha de inicio: 17 de agosto de 2022

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:
Banco: BANCOLOMBIA S.A
Tipo de cuenta y Número: ahorros 91600002796

2. Reporte de la Ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso mínimo del sesenta por ciento 60%

La ejecución de los recursos fue verificada por la interventoría en visita en sede realizada el 13 de octubre de 2022 y que cuenta con informe de visita IV_191022_58 (Radicado Sena 72022275623 del 19 de octubre de 2022), y los soportes remitidos por el conviniente mediante correo electrónico que cuentan con radicado de la interventoría n. CIN_181022_744 del 18 de octubre de 2022 corresponde a:

2.1 Ejecución recursos de cofinanciación

Los recursos de cofinanciación aprobados por el SENA ascienden a $897.833.600,00, la interventoría el 12 de septiembre de 2022 mediante concepto de desembolso con radicado CD_120922_22 (radicado SENA 72022244762 del 12 de septiembre de 2022), el cual además cuenta con alcance del 15 de septiembre de 2022 según radicado ALCD_150922_06 (radicado SENA 72022250111 del 15 de septiembre de 2022) avaló el primer desembolso del 40% de los recursos de cofinanciación que corresponde a TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL

CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($359,133,440.00), el cual fue desembolsado por el SENA el 26 de septiembre de 2022.

La ejecución de los recursos de cofinanciación validada corresponde a:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	% Ejecución
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 7.944.000,00	$ 7.944.000,00	$ 7.944.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.944.000,00	100,00 %
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guías, talleres de 1 a 200 unidades	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.100.000,00	100,00 %
R08.3	Formación Virtual - Diplomado 80 horas	$ 888.789.600,00	$ 709.222.880,00	$ 350.089.440,00	$ 359.133.440,00	$ 0,00	$ 709.222.880,00	79,80%
TOTALES		**$ 897.833.600,00**	**$ 718.266.880,00**	**$ 359.133.440,00**	**$ 359.133.440,00**	**$ 0,00**	**$ 718.266.880,00**	**80,00%**

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $718.266.880,00, equivalentes a un 80% del total presupuestado para esta fuente de financiación. De los cuales se puede evidenciar la ejecución del 100% del primer desembolso correspondiente al 40%, además se presenta causado un 40% por valor de $359.133.440,00 los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación.

2.2 Recursos de contrapartida

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de TRESCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE **($ 306.853.142,00),** distribuidos así: a) La suma de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE **($ 204.634.862,00)** en dinero y; b) La suma de CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE **($ 102.218.280,00)** en especie.

Recursos de contrapartida en efectivo

ASOCIACION UNION NACIONAL DE COMERCIANTE DE SANTA MARTA SM - UNDECO presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos Contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R08.3	Formación Virtual - Diplomado 80 horas	$ 179.210.400,00	$ 143.368.320,00	$ 143.368.320,00			$ 143.368.320,00	80,00%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 25.424.462,00	$ 24.780.000,00	$ 24.780.000,00		$ 24.780.000,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 204.634.862,00**	**$ 168.148.320,00**	**$ 168.148.320,00**	**$ 0,00**	**$ 24.780.000,00**	**$ 143.368.320,00**	**70,06%**

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de $143.368.320,00, equivalentes a un 70,06% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-00148 de 2022 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El conviniente reporta ejecución de recursos en el rubro R11 que corresponde a la transferencia, sin embargo, no se reconoce la ejecución hasta que este confirmado el cumplimiento por parte del SENA, teniendo en cuenta que por pliegos todo lo relacionado a la transferencia es validado por el SENA.

Recursos de contrapartida en especie

ASOCIACION UNION NACIONAL DE COMERCIANTE DE SANTA MARTA SM - UNDECO presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en especie de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 4.848.000,00	$ 4.848.000,00	$ 0,00	$ 4.848.000,00	100,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 97.370.280,00	$ 58.422.168,00	$ 0,00	$ 58.422.168,00	60,00%
TOTALES		**$ 102.218.280,00**	**$ 63.270.168,00**	**$ 0,00**	**$ 63.270.168,00**	**61,90%**

Los valores reconocidos se encuentran soportados en la certificación de los aportes en especie de fecha 12 de octubre de 2022 suscrita por la representante legal ROSA DELIA RUEDA CAICEDO identificada con cédula de ciudadanía No.63479080 y la contadora

pública LORENA BRITTO GRANADOS de tarjeta profesional No. T.P. 98.863-T, en la cuales indica que la empresa ha realizado aportes al proyecto por valor de $63.270.168,00 relacionado con:

R06.1.1.3 Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios $4.848.000

R07 Gastos de Operación del proyecto (10%) $58.422.168

Por lo expuesto, la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en especie por valor de $63.270.168,00, equivalentes a un 61,90% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-00148 de 2022 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

Resumen de la ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los soportes verificados:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 897.833.600	$ 718.266.880	$ 0	$ 718.266.880	80,00%
Contrapartida en dinero	$ 204.634.862	$ 168.148.320	$ 24.780.000	$ 143.368.320	70,06%
Contrapartida en especie	$ 102.218.280	$ 63.270.168	$ 0	$ 63.270.168	61,90%
Contrapartida total	$ 306.853.142	$ 231.418.488	$ 24.780.000	$ 206.638.488	67,34%
TOTAL	**$ 1.204.686.742**	**$ 949.685.368**	**$ 24.780.000**	**$ 924.905.368**	**76,78%**

De acuerdo con lo anterior se cumple con la ejecución financiera del 76,78%, cumpliendo con la ejecución mínima requerida por fuente de financiación que corresponde al 60%.

3. Descripción Piezas gráficas aprobadas por el SENA.

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de ASOCIACION UNION NACIONAL DE COMERCIANTE DE SANTA MARTA SM - UNDECO para ser utilizada en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
AF01	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD EMPRESARIAL PARA LA GENERACIÓN DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, RENTABLES Y HEREDABLES EN LOS MERCADOS ACTUALES Y FUTUROS.	05 de agosto de 2022	09 de agosto de 2022	SP_250822_57
AF02	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS ORGANIZACIONES.	05 de agosto de 2022	09 de agosto de 2022	SP_250822_57
AF03	ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES CON SENTIDO SOCIAL Y VALOR ECONÓMICO PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE CONTENIDO CULTURAL, ARTÍSTICO Y PATRIMONIAL.	05 de agosto de 2022	09 de agosto de 2022	SP_250822_57
AF04	REALIDAD AUMENTADA Y REALIDAD VIRTUAL, TECNOLOGÍAS DE LA INDUSTRIA 4.0, APLICABLES AL SERVICIO DEL SECTOR COMERCIAL.	05 de agosto de 2022	09 de agosto de 2022	SP_250822_57

4. Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervienen en la ejecución reportada para el segundo desembolso

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 7 de la CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE del convenio del asunto, el Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron validados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica:

Nombre de la Acción de Formación	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1 Gestión de la innovación y creatividad empresarial para la generación de negocios sostenibles, rentables y heredables en los mercados actuales y futuros.	G & D CONSULTORES	901106930-1	AC_200822_132	72022222137	20 de agosto de 2022
AF2 Gestión del conocimiento desde la transformación digital de las organizaciones.					
AF3 Estructuración de proyectos empresariales con sentido social y valor económico para la producción y comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico y patrimonial.					
AF4 Realidad aumentada y realidad virtual, tecnologías de la industria 4.0, aplicables al servicio del sector comercial.					

Capacitador persona natural:

No. AF	Nombre Acción de formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio de aprobación	Radicado SENA	Fecha Radicado SENA
AF 4	AF 4 - REALIDAD AUMENTADA Y REALIDAD VIRTUAL, TECNOLOGÍAS DE LA INDUSTRIA 4.0, APLICABLES AL SERVICIO DEL SECTOR COMERCIAL	1, 2, 3 y 4	Lyda Jovanna Rueda Caicedo	AC_230822_159	72022224491	23 de agosto de 2022
AF 4	AF 4 - REALIDAD AUMENTADA Y REALIDAD VIRTUAL, TECNOLOGÍAS DE LA INDUSTRIA 4.0, APLICABLES AL SERVICIO DEL SECTOR COMERCIAL	1, 2, 3 y 4	Robinson Rafael Peña Moran (Suplente)	AC_230822_159	72022224491	23 de agosto de 2022
AF 2	AF 2 - GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS ORGANIZACIONES	1, 2, 3 y 4	María Carolina Hernández Silva	AC_230822_159	72022224491	23 de agosto de 2022
AF 2	AF 2 - GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS ORGANIZACIONES	1, 2, 3 y 4	Carlos Andrés Sierra Virguez	AC_230822_159	72022224491	23 de agosto de 2022
AF 2	AF 2 - GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS ORGANIZACIONES	1, 2, 3 y 4	Jorge Enrique Taboada Álvarez	AC_230822_159	72022224491	23 de agosto de 2022
AF 2	AF 2 - GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS ORGANIZACIONES	1, 2, 3 y 4	Margarita Vargas Pallares (Suplente)	AC_230822_159	72022224491	23 de agosto de 2022

No. AF	Nombre Acción de formación	Nombre Unidad Temática	Capacitador	Oficio de Aprobación	Radicado SENA	Fecha Radicado SENA
AF1	AF 1 - Gestión de la innovación y creatividad empresarial para la generación de negocios sostenibles, rentables y heredables en los mercados actuales y futuros	1, 2, 3 y 4	Wendy Toledo Bustillo	1082889081	AC_130922_240	13/09/2022
AF1	AF 1 - Gestión de la innovación y creatividad empresarial para la generación de negocios sostenibles, rentables y heredables en los mercados actuales y futuros	1, 2, 3 y 4	José Luis Lobo Díaz	1082925456	AC_130922_240	13/09/2022
AF1	AF 1 - Gestión de la innovación y creatividad empresarial para la generación de negocios sostenibles, rentables y heredables en los mercados actuales y futuros	1, 2, 3 y 4	Leandro Miguel Pérez Gómez	1079913782	AC_130922_240	13/09/2022
AF3	AF 3 Estructuración de proyectos empresariales con sentido social y valor económico para la producción y comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico y patrimonial.	1, 2, 3 y 4	Andrés Sánchez Duarte	93365567	AC_130922_240	13/09/2022
AF3	AF 3 Estructuración de proyectos empresariales con sentido social y valor económico para la producción	1, 2, 3 y 4	Margarita Vargas	36.557.380	AC_130922_240	13/09/2022

No. AF	Nombre Acción de formación	Nombre Unidad Temática	Capacitador	Oficio de Aprobación	Radicado SENA	Fecha Radicado SENA
	y comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico y patrimonial.		Pallares			
AF3	AF 3 Estructuración de proyectos empresariales con sentido social y valor económico para la producción y comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico y patrimonial.	1, 2, 3 y 4	Daniel Alberto Mejía Blanco	1.018.431.030	AC_130922_240	13/09/2022
AF3	AF 3 Estructuración de proyectos empresariales con sentido social y valor económico para la producción y comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico y patrimonial.	1, 2, 3 y 4	Kelly Marcela Villada Peláez	1.088.013.228	AC_130922_240	13/09/2022

5. Informe de Registro de beneficiarios según avance académico y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte.

En el aplicativo del SENA al 13 de octubre de 2022, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	REGISTRADOS EN EL DRIVE	Fecha Inicio	Fecha de Finalización
1	Gestión de la innovación y creatividad empresarial para la generación de negocios sostenibles, rentables y heredables en los mercados actuales y futuros.	1	MAGDALENA	40	0	54	20/09/2022	20/10/2022
		2	MAGDALENA	40	0	54	20/09/2022	20/10/2022
		3	MAGDALENA	40	0	54	20/09/2022	20/10/2022
		4	MAGDALENA	40	0	54	20/09/2022	20/10/2022
		5	MAGDALENA	40	0	54	20/09/2022	20/10/2022
		6	MAGDALENA	40	0	54	20/09/2022	20/10/2022
		7	MAGDALENA	40	0	54	20/09/2022	20/10/2022
		8	MAGDALENA	40	0	54	20/09/2022	20/10/2022
		9	MAGDALENA	40	0	53	20/09/2022	20/10/2022
		10	MAGDALENA	40	0	48	20/09/2022	20/10/2022
	TOTAL AF1	**15**		**400**	**0**	**533**		
2	**Gestión del conocimiento desde la**	1	MAGDALENA	40	**45**	**45**	29/08/2022	29/09/2022
		2	MAGDALENA	40	**44**	**45**	29/08/2022	29/09/2022

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	REGISTRADOS EN EL DRIVE	Fecha Inicio	Fecha de Finalizacion
	transformación digital de las organizaciones.	3	MAGDALENA	40	**48**	**48**	29/08/2022	29/09/2022
		4	MAGDALENA	40	**45**	**45**	29/08/2022	29/09/2022
		5	MAGDALENA	40	**46**	**46**	29/08/2022	29/09/2022
		6	MAGDALENA	40	**47**	**47**	29/08/2022	29/09/2022
		7	MAGDALENA	40	**45**	**45**	29/08/2022	29/09/2022
		8	MAGDALENA	40	**48**	**48**	29/08/2022	29/09/2022
		9	MAGDALENA	40	**46**	**46**	29/08/2022	29/09/2022
		10	MAGDALENA	40	**45**	**45**	29/08/2022	29/09/2022
	TOTAL AF2	**15**		**400**	**459**	**460**		
3	Estructuración de proyectos empresariales con sentido social y valor económico para la producción y comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico y patrimonial.	1	MAGDALENA	40	0	52	4/10/2022	4/11/2022
		2	MAGDALENA	40	0	50	4/10/2022	4/11/2022
		3	MAGDALENA	40	0	52	4/10/2022	4/11/2022
		4	MAGDALENA	40	0	52	4/10/2022	4/11/2022
		5	MAGDALENA	40	0	52	4/10/2022	4/11/2022
		6	MAGDALENA	40	0	51	4/10/2022	4/11/2022
		7	MAGDALENA	40	0	52	4/10/2022	4/11/2022
		8	MAGDALENA	40	0	52	4/10/2022	4/11/2022
		9	MAGDALENA	40	0	51	4/10/2022	4/11/2022
		10	MAGDALENA	40	0	48	4/10/2022	4/11/2022
	TOTAL AF3	**15**		**400**	**0**	**512**		
4	Realidad aumentada y realidad virtual, tecnologías de la industria 4.0, aplicables al servicio del sector comercial.	1	SANTA MARTA	20	21	21	8/09/2022	10/09/2022
	TOTAL AF4	**1**		**20**	**21**	**21**		
TOTALES		**46**		**1.220**	**480**	**1526**		

6. Avance del cronograma (60%)

De acuerdo con lo establecido en el literal e del numeral 2 de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA del convenio, la interventoría evaluó la ejecución académica de mínimo el sesenta por ciento (60%), así:

- El convenio consta de cuatro (4) acciones de formación.
- El conviniente suministró las evidencias del avance académico así:

Para la accion de formación que se ejecutó de forma presencial el conviniente entrega:

• Listados de asistencia originales, correctamente diligenciados, acordes al cronograma y firmados por el capacitador.

Para las acciones de formación que se ejecutan de forma virtual el conviniente entrega:

• Listados de asistencia en el formato del SENA – F3.1, avance de actividades discriminado por beneficiario y descargado desde la plataforma virtual.

Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el avance del 60% del cronograma total del proyecto de la siguiente manera:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	Gestión de la innovación y creatividad empresarial para la generación de negocios sostenibles, rentables y heredables en los mercados actuales y futuros.	800	400	396	620,66	33,00%	77,58%	25,60%
2	Gestión del conocimiento desde la transformación digital de las organizaciones.	800	400	400	787,39	33,00%	98,42%	32,48%
3	Estructuración de proyectos empresariales con sentido social y valor económico para la producción y comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico y patrimonial.	800	400	176	232,92	33,00%	29,12%	9,61%
4	Realidad aumentada y realidad virtual, tecnologías de la industria 4.0, aplicables al servicio del sector comercial.	24	20	20	24	0,99%	100,00%	0,99%
TOTALES		**2424**	**1220**	**992**	**1664,97**	**100,00%**		**68,69%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada.

Para el cálculo del avance académico no se tiene en cuenta la acción de formación de transferencia.

Se indica que los siguientes grupos se encuentran finalizados, por ende, para el cálculo del avance académico se toman los beneficiarios que cumplieron con la asistencia mínima del 85%:

AF2: GRUPO 1 al 10 FINALIZADO 29 de septiembre de 2022
AF4: GRUPO 1 FINALIZADO 10 de septiembre de 2022

Por otro lado, se informa que para la columna beneficiarios en capacitación se toma máximo el 100% esperado por acción de formación cuando el conviniente reporta más beneficiarios de los esperados.

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance académico al 13 de octubre de 2022 es del **68,69**%.

.

7. Obligaciones con los sistemas de seguridad social y parafiscales

La representante legal ROSA DELIA RUEDA CAICEDO identificada con cédula de ciudadanía No.63479080 y el contador público LORENA BRITTO GRANADOS de tarjeta profesional No. T.P. 98.863-T, manifestaron mediante certificación del 10 de octubre de 2022 que la UNION NACIONAL DE COMERCIANTE DE SANTA MARTA SM – UNDECO identificada con NIT 900366586-1 durante los últimos seis (6) meses calendario ha dado cumplimiento a lo ordenado el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y lo señalado en el Artículo 23 dela Ley 1150 de 2007 en lo relativo a las obligaciones con los sistemas de salud, pensión, ARL, parafiscales y contrato de aprendizaje y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

8. Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

La representante legal ROSA DELIA RUEDA CAICEDO identificada con cédula de ciudadanía No.63479080 y el contador público LORENA BRITTO GRANADOS de tarjeta profesional No. T.P. 98.863-T, manifestaron mediante certificación del 10 de octubre de 2022 que la UNION NACIONAL DE COMERCIANTE DE SANTA MARTA SM – UNDECO identificada con NIT 900366586-1; se encuentra al día con los impuestos generados en la ejecución del proyecto PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA Y ESPECIALIZADA convocatoria DG-001-2022 con número de convenio No.CO1.PCCNTR.3816174 de 2022.

9. Concepto de la Interventoría

Con base en lo expuesto anteriormente, la Interventoría procede a emitir visto bueno para el segundo desembolso del 40% de los recursos de cofinanciación aportado por el SENA para el convenio del asunto, por cumplir los requisitos establecidos para el efecto, por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($359,133,440.00).

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

GALICIA GOMEZ GOENAGA
Interventor Lider
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Galicia Gómez Goenaga – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia – Coordinadora financiera y administrativa

Anexos

- Formato Aval de Desembolso
- Certificado Revisor Fiscal de pago seguridad social y parafiscales
- Certificado revisor fiscal del pago de impuestos
- Certificado de contrapartida en especie
- Última versión del cronograma de radicado ACR_150922_72, en el formato Excel suministrado por el SENA
- Registro beneficiarios descargado del aplicativo SENA el 13 de octubre de 2022

Los listados de asistencia y soportes de ejecución de recursos se descargan del link:

https://drive.google.com/drive/folders/1v5qsJQ6iFmzJD6IWBMfeSUPiu9X306l9?usp=sharing

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL: DIRECCIÓN GENERAL	PCI 36-02-00-001-0000	
DATOS DEL CONVENIO		
CONVENIO Nº	CO1.PCCNTR.3816174 de 2022	
FECHA SUSCRIPCIÓN	22 de julio de 2022	
REGIONAL	DIRECCION GENERAL SENA	
PCI REGIONAL	36-02-00-001-0000	
NOMBRE ORDENADOR GASTO	Luis Alejandro Jiménez Castellanos	
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Interventor: Universidad de Antioquia, Contrato C01.PCCNTR.3792025 de 2022	
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	890980040-8	
NOMBRE DEL CONVINIENTE	ASOCIACION UNION NACIONAL DE COMERCIANTE DE SANTA MARTA - UNDECO	
NIT DEL CONVENIENTE	900366586-1	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO		1.204.686.742
DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE
DINERO	897.833.600	204.634.862
ESPECIE		102.218.280
TOTAL APORTE	897.833.600	306.853.142

HISTORICO DESEMBOLSOS		
No. OP	FECHA OP	VALOR
1er	N/A	359.133.440
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		359.133.440

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	2 de 3
CONCEPTO	Segundo desembolso del 40%
CLÁUSULA	SEXTA del Convenio C01.PCCNTR.3816174 de 2022
VALOR	359.133.440,00

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		X

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

		VALOR		
Nº NOTA ENTRADA	FECHA	SENA	CONVINIENTE	TOTAL
				-
				-
				-
TOTAL		-	-	-

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	PERIODO		OBSERVACIÓN	VALOR A AMORTIZAR
	DE	HASTA		
	15/09/2022	26/09/2022	Se amoritza el 100% del primer desembolso	359.133.440
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				359.133.440
GRADO AVANCE EJECUCION				68,69%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.



FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
C.C. DEL SUPERVISOR	15.374.921